



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

ACTA DE RECOMENDACIÓN

Residencia para un Curador Extranjero en Bogotá (Convocatoria internacional)

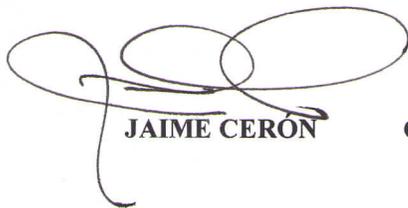
Siendo las 6:30 p.m. del día 24 de junio de 2013 se reunieron en la Fundación Gilberto Alzate Avendaño los Jurados de **Residencia para un Curador Extranjero en Bogotá**:

JAIME CERÓN	CC. 79.451.382
CARMEN MARÍA JARAMILLO	C.C 51-599.182
ANA MARÍA LOZANO	C.C 39.689.983

Después de estudiar las nueve propuestas habilitadas y teniendo en cuenta los criterios estipulados en la convocatoria, el jurado decidió por unanimidad declarar desierto el concurso por los siguientes argumentos:

Las propuestas presentadas se ajustan de manera general con los requisitos del concurso, sin embargo en relación a los criterios específicos de evaluación, los proyectos presentan insuficiencias. En cuanto a la motivación por investigar el arte colombiano se echan de menos hipótesis más concretas desde las cuales acercarse a las prácticas artísticas en Colombia. Complementariamente las metodologías propuestas para llevar a cabo la residencia parecen difícilmente concretables dada la amplitud de los horizontes planteados en cada uno de los proyectos.

Para constancia se firma en Bogotá en el vigésimo cuarto día del mes de junio de 2013.



JAIME CERÓN



CARMEN MARÍA JARAMILLO



ANA MARÍA LOZANO